

	COMUNICACIONES	+ JHS Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara	CODIGO: FRT-ED-04
PROCESO:	ADMINISTRATIVO		FECHA: NOVIEMBRE DEL 2019
TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO		VERSION: 03
			PÁGINA 1 DE 1

CERTIFICACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Maria Amanda Miranda Betancur, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N. 42677536 expedida en Copacabana, en mi calidad de representante legal de INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA, por medio del presente documento manifiesto no hallarme incurso ni la entidad que represento, en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades contenidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, y de igual manera estoy enterado que de hallarme en algunas de dichas circunstancias, el contrato queda viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la ley 80 de 1993 y en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia

La presente certificación se expide en Copacabana a los 17 días del mes de diciembre del año 2024

Cordialmente



Representante legal

CC. 42677536

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT 890982597-7

Elaboró	Revisó	Aprobó
Coordinación	Directora de las modalidades	Representante Legal